

Guayaquil Abril 13 del 2013

Señores Accionistas
JHILL CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

Por la presente tengo a bien informarles que habiendo sido designado comisario de la compañía Jhill constructora e Inmobiliaria S.A., He llevado a cabo la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2012 manifestando que los libros de Acta de Junta General de Acciones y Accionista, libros contables, auxiliares y archivos son llevados como lo determinan los principios contables generalmente aceptados, Así como la aplicación de las Normas Internacionales Financiera, como lo determina la superintendencia de compañías, servicio de Renta Internas los mismos que se encuentran ajustado a la realidad contable.

Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales Estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta general de Accionistas.

Sin otro particular que comunicar quedo de ustedes

Cordialmente


Evelyn Mena Piguave
CI 0929177806
COMISARIO